

# Factura Pequeño Contribuyente

LUIS ENRIQUE, HERRERA CHILÍN

Nit Emisor: 102937451

LUIS ENRIQUE HERRERA CHILÍN

1.0 CALLE 1-91 RESIDENCIAL VILLAS DE SAN LAZARO, Zona 9, San Miguel Petapa, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

BE1BA88F-D52D-4A95-9F87-405311287220

Serie: BE1BA88F Número de DTE: 3576515221

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2024 13:54:20

Fecha y hora de certificación: 04-mar-2024 13:54:20

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/03/2024) al (31/03/2024), según contrato número MEM-123-2024.	5,000.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	5,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-123-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo en la recepción y en la clasificación de los expedientes que ingresan al Archivo Técnico de Comercialización**

- Creación de carátulas de expedientes 1997 al 2023. Colocación de cédulas a cada expediente que corresponda con foliación y cambio de pasta y ganchos.

**c) Apoyar en el ingreso de expedientes a la base de datos**

- Carátulas nuevas a los Expedientes del archivo 4 hasta la gaveta 4 con foliación correspondiente. Ingreso de expedientes 607-2008 al 2101-2023 actualizado con cédula.
- Carátulas nuevas a los Expedientes del archivo 5 hasta la gaveta 4 con foliación correspondiente. creación de caratulas de los expedientes solicitados con foliacion y cambio de pasta del 362-2018 al

**d) Brindar apoyo en el control de expedientes cuando egresan de archivo, hacia los distintos departamentos, foliando y agregando memoriales de solicitud a los antecedentes respectivos**

- Entrega de archivos a ventanilla entrega de documentos y sanciones de expedientes comprendidos del 1997 al 2023
- clasificación de cedulas del 1997 al 2023 colocando en su respectiva carpeta en orden desde el menor al mayor.

**e) Apoyar en la actualización de los expedientes archivados, adjuntar cédulas de las resoluciones ya notificadas a los expedientes respectivos**

- 362-2018 , 137-2012 , 361-2018, 512-2022 , 521-2023, 247-1999 , 328-2013 , 1968- 1997 ,183-2008. 127-2001 , 617-2011 670-2018, 253-2021 , 611-2013 , 580-2018 , 723-2011, 221-2015, 81-2018 , 1086-2020 , 1153-2008 , 1691-2019 , 1732-2008 42-2020, 957-2017 , 861-1997 , 1308-2000 . 244-2001 , 769-2020 , 814-2018 , 4818-1998 , 521-2022 , 247-1999 , 328-2013 1968-1997 , 59-2002, 871-2004 , 253-2020 , 122-2013, 745-2016 , 747-2016 , 465-2004 , 746-2016, 47-2021 , 1208-2020 6-2018 , 418-2016, 74-2018 , 46-2021 , 48-2021 , 861-1997 , 990 -05 .
- 2244-2023,160-2023 ,2443-2023, 559- 2007, 1322-2023 ,1380-1997 , 2380-2023 , 883-2016 , 2738-2023, 734-2016 , 1283-2023, 1400- 1997 , 1923-2023, 1946-2022 2598-2023 , 120-2017 , 1826-2023 , 76-2021 , 2269-2023 , 1810- 2008 , 2573-2023, 828-2023 2399-2023 , 1172-2000 , 2089-2023, 2127-2022 , 2371-2023 , 1498-2020 , 2370-2023 , 851-1999 2483-2023, 2194-2022 , 2400-2023 ,682-2023 , 2675-2023 ,01- 2013 , 2485-2023,529-2023 2683-2023 ,11-2021 ,2617-2023, 315-1996 , 2192-2023 , 709-2021

**f) Apoyar a los diferentes departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos relacionado a los expedientes que obran en el Archivo Técnico de Comercialización**

- Apoyo a ventanilla en la búsqueda y entrega de expedientes solicitados. Entrega de expedientes de sanciones a departamento legal

**g) Apoyar en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo con la calcificación de cédulas comprendidas del año 1997 a 2023. Apoyo con limpieza y orden en cajas y expedientes dentro de archivo. Apoyo en colar complementos a expedientes provenientes de ventanilla.

Atentamente,

Luis Enrique Herrera Chilín  
DPI No. (3153797741309)

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
SUBDIRECCIÓN DE  
COMERCIALIZACIÓN  
GUATEMALA, C. A.

**Vo.Bo.** Ing. Rodolfo Guillermo Xoy Cordeva  
Subdirector de la Subdirección General de Comercialización

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DIRECTOR  
GUATEMALA, C. A.

**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

